

## INTRODUCCIÓN

### *Introduction*

Soledad TENA GARCÍA

*Depto. de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea. Facultad de Geografía e Historia. Universidad de Salamanca. C/ Cervantes, s/n. E-37002 SALAMANCA. C. e.: inti@usal.es*

BIBLID [0213-2060(2008)26;13-16]

En este número de *Studia Historica. Historia Medieval* presentamos una serie de artículos de fondo y reseñas que quieren combinar la cientificidad que ha caracterizado siempre a esta revista en el estudio de la Edad Media con una temática muy en boga hoy en día: los estudios de género.

La Universidad de Salamanca cuenta con un Centro de Estudios de la Mujer del que formo parte y que, personalmente, me ha permitido acercarme a los profesionales que se dedican a la temática de género y conocer lo que se está haciendo en estos momentos en España en otras áreas. Por ello, y sin olvidar nunca mi especialización como medievalista, me pareció interesante proponer al Consejo de Redacción de la revista un número monográfico sobre los estudios de género en la Edad Media. La acogida fue excelente y se me encargó su coordinación.

Para la articulación del mismo decidí encargar cuatro artículos de fondo a cuatro reputados especialistas en estos temas y añadir una serie de reseñas, seis en total, sobre obras publicadas en los últimos años que versaran, evidentemente, sobre Historia medieval, pero que tuvieran los estudios de género como temática. Desde aquí quiero aprovechar para agradecer a todos los participantes su colaboración.

En cuanto al primer apartado, los artículos de fondo, abarcan diferentes culturas y diferentes etapas de la Historia Medieval europea. El primero de ellos, que lleva por título *Mujeres «viriles» en la Hispania Visigoda. Los casos de Gosvinta y Benedicta*, ha sido escrito por una compañera de esta Universidad, Rosario Valverde Castro, perteneciente al Área de Historia Antigua y especialista en el periodo visigodo. Realiza

un excelente estudio de los juicios, realizados por varones, de las mujeres que adoptaban comportamientos considerados, en aquel momento, masculinos. Una reina, esposa de Leovigildo, y una mujer deseosa de entrar en religión, rebelándose contra su destino como esposa y madre, son los hilos conductores que utiliza la autora. Su personalidad es coincidente: son mujeres, en palabras de Rosario Valverde, «enérgicas, decididas, resolutivas»; y la primera de ellas, Gosvinta, es criticada por ello, mientras que la segunda, Benedicta, es alabada por un mismo tipo de conducta. Desentrañar las diferencias en los juicios sobre una y otra y hallar una explicación de ello es la tarea realizada por esta autora. Su análisis final de las virtudes que debía tener una reina en la *Hispania* visigoda pone fin a este primer estudio.

Los tres artículos siguientes entran de lleno en lo que tradicionalmente consideramos el periodo medieval. Uno de ellos está dedicado a Al-Ándalus. Su autor, Pedro Tena Tena es profesor del Instituto Cervantes y ha realizado numerosos trabajos sobre la mujer y la visión de la mujer y lo femenino en Al-Ándalus. Su artículo, titulado *Mujer y cuerpo en Al-Andalus*, nos ofrece una visión general, pese a la complejidad del tema, sobre el cuerpo femenino y las ideas de él entre los andalusíes. Las dificultades para el conocimiento y la plasmación del mismo en obras escritas o artísticas son mucho mayores en esta cultura que en la cristiana. El Corán y la sociedad patriarcal, en la que la mujer es mal considerada si se muestra hacia el exterior, son trabas que serán superadas por el autor. La tradición escrita, tanto literaria como médica, jurídica e, incluso, administrativa-mercantil –descripciones de cómo deberían ser las esclavas a vender en los mercados– es analizada por Pedro Tena. El baño y la cosmética son otros dos aspectos analizados por el autor.

M.<sup>a</sup> Isabel del Val Valdivieso, profesora de Historia Medieval en la Universidad de Valladolid y reconocida especialista en estudios de género en la Edad Media, en su estudio: *Los espacios de trabajo femeninos en la Castilla del siglo XV* profundiza sobre el alcance real del trabajo de las mujeres en Castilla en el siglo XV. Las fuentes nos hablan de los hombres, pero es evidente que no eran los únicos que trabajaban. Las mujeres realizaban un gran número de tareas. Tareas públicas y domésticas que son el objetivo primordial de la autora. Las segundas, no consideradas entonces como trabajo propiamente dicho, requerían una dedicación y esfuerzo muy grandes por parte de las mujeres. Y entre ellas, además del cuidado de la casa y de los que la habitaban, estaba el desempeño de actividades laborales diversas. En cuanto a las primeras, es difícil encontrar mujeres ocupando puestos de responsabilidad pública. Pero sí encontramos mujeres trabajando en los campos, en el mercado o en las calles. Y es en estas en quienes se fija la autora. El análisis pormenorizado de todos los trabajos de las mujeres se perfila a lo largo del estudio.

El cuarto de los estudios de fondo está realizado por una profesora italiana, de la Universidad de Bolonia, Serena Giuliadori que, en *¿Qué fuentes?; ¿qué cuestiones? Los estudios sobre la capacidad patrimonial de la mujer en Italia durante la Baja Edad Media*, nos ofrece una revisión historiográfica sobre el quehacer de los medievalistas italianos en los estudios de género, sobre todo en relación con temas como la propiedad y

gestión de bienes, un debate comenzado por historiadores del derecho y continuado por antropólogos y medievalistas. La riquísima documentación de las ciudades italianas ha permitido conocer en profundidad estos temas. La revisión de los diferentes puntos de vista de los autores nos muestra el profundo conocimiento que de ellos posee la autora que culmina con el análisis de los nuevos acercamientos a la documentación –básicamente estatutos, archivos notariales y fondos judiciales–, que son los que han permitido un avance significativo del conocimiento científico.

Además de estas aportaciones podemos contar con una serie de reseñas de libros sobre «género» y Edad Media publicados últimamente. La búsqueda de colaboradores no fue fácil en un principio. Contábamos con una reseña, realizada por M.<sup>a</sup> Ángeles Sánchez Puerto, que se encuentra realizando una memoria de licenciatura sobre *Leonor de Aquitania* dentro del Programa de Doctorado de esta Universidad *Estudios Interdisciplinarios de Género* y que analizó la última obra de Flori sobre esta reina. Por ello, pedimos ayuda a la *Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres (AEIHM)* que, a través de una circular, invitó a sus miembros a participar con la elaboración de reseñas. Los resultados, excelentes, están presentes en este apartado.

Jordi Luengo López, de la Universidad Jaume I de Castellón, ha colaborado con el comentario de la obra *Una historia del cuerpo en la Edad Media*, escrita por J. Le Goff y N. Truong. Es verdad que la obra abarca también la Edad Moderna, pero el autor se centra en el periodo medieval. La historia del cuerpo, dividida en dos por el sexo se revela imprescindible para entender las relaciones entre hombres y mujeres, las relaciones de género, en la Edad Media.

Las tres siguientes reseñas hacen mención a mujeres destacadas de la Edad Media. M.<sup>a</sup> Leticia Sánchez Hernández, de Patrimonio Nacional, ha realizado un comentario sobre el catálogo de la exposición que en el año 2005 se celebró en Malinas (Bélgica) sobre Margarita de York y Margarita de Austria, y que lleva por título: *Women of Distinction: Margaret of York / Margaret of Austria*. No es simplemente un catálogo, sino que es un completísimo estudio sobre estas mujeres, ambas de fuerte personalidad, la ciudad donde eligieron vivir, su época, su actividad diplomática y su visión del mundo, además de su importante papel como mecenas del arte, con una incursión al papel que el regalo tenía dentro del universo femenino, y como propietarias de importantes bibliotecas.

Otra reseña sobre mujeres que marcaron una época ha sido realizada, como comentábamos anteriormente, por M.<sup>a</sup> Ángeles Sánchez Puerto sobre la obra de J. Flori *Leonor de Aquitania, la reina rebelde*. Su apasionante vida y el perfecto encuadramiento de la misma dentro de la sociedad francesa e inglesa del siglo XII es analizado con meticulosidad y con el sentimiento que solamente puede poner alguien que conoce profundamente a esta reina y mujer excepcional en su tiempo.

También tiene importancia la escritora Cristina de Pizán. Y sobre ella y a partir del VI centenario de la publicación de su obra más conocida, *La Ciudad de las Damas*,

reseño yo misma la obra colectiva: *Mujeres y espacios urbanos Homenaje a Christine de Pizan en el VI Centenario de la 1ª Edición de La ciudad de las mujeres. 1405-2005*.

Las dos últimas reseñas se centran en la enseñanza de la historia desde una perspectiva de género.

Xavier Gil i Román analiza el manual realizado bajo la coordinación de M.<sup>a</sup> M. Rivera *Las relaciones en la Historia de la Europa medieval*. En el mismo se ofrece una visión innovadora de la historia desde la perspectiva de las relaciones; la memoria, la política sexual, la vida del espíritu, las relaciones económicas y la cultura oral y escrita son los seis capítulos que articulan este manual.

En la última de las publicaciones reseñadas realizo un comentario sobre una obra que pretende analizar otro aspecto problemático más de la enseñanza universitaria en Europa: cómo se pueden introducir los estudios de género dentro de las nuevas titulaciones que deberemos impartir en breve. La obra lleva por título *Nuevos enfoques para la enseñanza de la historia: mujer y género ante el Espacio Europeo de Educación Superior* y propone algunas respuestas a esta difícil cuestión.